

DOCUMENTO RESOLUCIÓN Nº 2025/4598 DE - (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/4598	
OTROS DATOS Código para validación: 205E1-B394B-CA2BD Fecha de emisión: 9 de Junio de 2025 a las 10:57:52 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 09/06/2025 10:56 2.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 09/06/2025 10:57	ESTADO FIRMADO 09/06/2025 10:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6105142-2025-1-B394B-CA2BD-3917E681D474365970391918FF9FAE1369409523) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.verificafirmadoc.com> o <https://portal.verificafirmadoc.com/portal/verificafirmadoc.com>



Ayuntamiento de Alcorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO DE CONVOCATORIA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025 (26/2025)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por la Asistente Jurídico, por sustitución del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local (Decreto 4025 de fecha 28 de mayo de 2025).

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023, sustituido por Decreto de fecha 16 de mayo de 2025 y modificado según Decreto nº 4442 de fecha 3 de junio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06).

VENGO A DECRETAR

1º.- CONVOCAR Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **diez de junio de dos mil veinticinco en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento (1ª planta)**, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PARTE RESOLUTIVA

1/196.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 20 DE MAYO DE 2025.-

ÁREA DE AGENDA URBANA

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA, PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD

2/197.- APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA (PGOU) POR EL QUE SE DEFINE UNA ACTUACIÓN DE DOTACIÓN EN C/ ESTAMBUL, ENTORNO "HOSPITAL SUR-PARQUE OESTE". (EXPTE. 1PM/24 PyG).-

3/198.- APROBACIÓN DE LA DISOLUCIÓN DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL ENCLAVE 16 "CALLE DE LA IGLESIA". (EXPTE. 1SC/21 PyG).-

DOCUMENTO RESOLUCIÓN: RESOLUCIÓN Nº 2025/4598 DE - (versión 2)	IDENTIFICADORES Nº RESOLUCIÓN: 2025/4598	
OTROS DATOS Código para validación: 205E1-B394B-CA2BD Fecha de emisión: 9 de Junio de 2025 a las 10:57:52 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 09/06/2025 10:56 2.- Asistente Jurídico del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON en nombre de Tit.Oficina Apoyo J.G.L. Firmado 09/06/2025 10:57	ESTADO FIRMADO 09/06/2025 10:57



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6105142-2025-1-B394B-CA2BD-3917E681D474365970391918F9FAE1369409523) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portal.verificafirmadoc.com.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alorcón

OFICINA DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

ÁREA DE SERVICIOS A LA CIUDAD, DESARROLLO ECONÓMICO Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

CONCEJALÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN Y PATRIMONIO.

4/199.- APROBAR EL OTORGAMIENTO DE UNA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE DOS VIVIENDAS UNIFAMILIARES EN LA MANZANA A-12 DE SAN JOSÉ DE VALDERAS, CON DESTINO A CENTRO DE RESIDENCIA DE MENORES TUTELADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID.-

ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES

CONCEJALÍA DE JUVENTUD, DIVERSIDAD, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

5/200.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO, PLIEGOS DE CONDICIONES Y GASTO A REGIR EN EL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE COMPUTACIÓN, VIRTUALIZACIÓN Y ALMACENAMIENTO PARA EL CENTRO DE PROCESO DE DATOS DEL AYUNTAMIENTO. (EXPTE. 2025061_AMIar).-

RUEGOS Y PREGUNTAS

SEGUNDO.- Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado, haciéndoles constar que la documentación relativa a los asuntos incluidos en el anterior Orden del Día se encuentran a su disposición para consulta en la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Lo que manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, en Alorcón, a la fecha que figura en el presente documento como "ESTADO FIRMADO" (en la parte superior derecha), de lo que yo, como Asistente Jurídico (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local), doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA.- Candelaria Testa Romero.

LA ASISTENTE JURÍDICO (P.S. del Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local). Fdo. Mª Eugenia Barril Vicente